



AYUNTAMIENTO DE
Laredo

D^a ROSA MARÍA RUIZ SÁENZ, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAREDO,

CERTIFICO, con la salvedad establecida en el artículo 206 del RD. 2568/1986 de 28 de noviembre (ROF) y a reserva de los términos de aprobación del acta, que la Junta de Gobierno Local, en sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE, de fecha 5 de mayo de 2023 tomó por unanimidad, entre otros el siguiente acuerdo:

2.10. 2023/1629 PROPUESTA DE APROBACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 10-2023

Visto el expediente de modificación de créditos 10/2023 mediante transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestaria de la misma área de gasto.

Resultando necesario habilitar consignación presupuestaria adecuada y suficiente para hacer frente a los próximos gastos necesarios para la organización de la fiesta de la Batalla de Flores de Laredo 2023 y estando el presupuesto del ejercicio 2023 prorrogado del ejercicio 2020 siendo la partida 432—22610 (Batalla de Flores) insuficiente y existiendo otros créditos presupuestarios cuyos importes se pueden disminuir ya que se estiman reducibles sin perturbación de los servicios respectivos.

Considerando lo establecido en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en concordancia con los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril y la Disposición Adicional Única de la Orden EHA/3562/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, conforme a la cual las referencias establecidas a los grupos de función ha de entenderse realizada a las áreas de gasto.

Visto el Informe de Intervención, de fecha 2 de mayo de 2023.

Considerando lo establecido en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en concordancia con los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril y la Disposición Adicional Única de la Orden EHA/3562/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, conforme a la cual las referencias establecidas a los grupos de función ha de entenderse realizada a las áreas de gasto, y al amparo de lo dispuesto en la Base 6^a, de las de Ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente, esta Alcaldía, en el ejercicio de las atribuciones legalmente conferidas,

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA:**

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España N° 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Firma 2 de 2	ROSARIO LOSA MARTINEZ	09/05/2023	ALCALDE/SA
Firma 1 de 2	ROSAMARIA RUIZ SAENZ	09/05/2023	SECRETARIO/A

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación f1c3af501f2341c792d6eaefc30c4b61001

Url de validación <https://sede.laredo.es>

Metadatos Clasificador: Certificado -





AYUNTAMIENTO DE
Laredo

PRIMERO. Aprobar el Expediente de Modificación Presupuestaria número 10/2023, mediante transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestaria de la misma área de gasto, en los términos reflejados en el mismo y con arreglo al siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO NEGATIVAS.

Las aplicaciones presupuestarias relacionadas en el expediente disponen de crédito minorable en el presente ejercicio por la cuantía relacionada, sin que resulte menoscabo en los servicios municipales afectados.

Transferencias de crédito negativas:

RFA.	Aplicación presupuestaria de gastos	DENOMINACION	IMPORTE
1	432-205	Alumbrado de Navidad-Carnaval	3.100,00
1	432-481	Batalla de Flores (subvenciones)	7.674,00
1	491-13000	Retribuciones laborales	25.000,00
		TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS:	35.774,00

Por el contrario, en las aplicaciones presupuestarias abajo relacionadas el crédito inicialmente consignado en el Presupuesto del presente ejercicio va a resultar insuficiente; tratándose de actuaciones que no pueden ni reducirse ni posponerse a ejercicio posteriores, deben dotarse del crédito suficiente:

Transferencias de crédito positivas:

RFA.	Aplicación presupuestaria de gastos	DENOMINACION	IMPORTE
1	432-22610	Batalla de Flores	35.774,00

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Firma 2 de 2
ROSARIO LOSA MARTINEZ | 09/05/2023 | ALCALDE/SA

Firma 1 de 2
ROSA MARIA RUIZ SAENZ | 09/05/2023 | SECRETARIO/A

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación f1c3af501f2341c792d6eaefc30c4b61001

Url de validación <https://sede.laredo.es>

Metadatos Clasificador: Certificado -





AYUNTAMIENTO DE
Laredo

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS:	35.774,00
--	------------------

SEGUNDO.- La presente modificación de créditos será inmediatamente ejecutiva desde su aprobación.

TERCERO.- Dar traslado del contenido de la presente resolución a la Tesorería Municipal y a la Intervención de Fondos, a sus efectos oportunos.

Lo manda y firma la Alcaldesa, en Laredo, a la fecha de la firma electrónica

Documento firmado electrónicamente

Y para que así conste y a los efectos oportunos, extendiendo el presente, en Laredo, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL,

Firma 2 de 2	09/05/2023	ALCALDE/SA
ROSARIO LOSA MARTINEZ		
Firma 1 de 2	09/05/2023	SECRETARIO/A
ROSA MARIA RUIZ SAENZ		

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación f1c3af501f2341c792d6eaefc30c4b61001

Url de validación <https://sede.laredo.es>

Metadatos Clasificador: Certificado -

